



## **EL INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA GENERAL MOSCONI** **ANTE LA INNEGABLE CRISIS ENERGETICA**

### **I- VISIÓN GENERAL**

Desde fines de la década del 90, el IAE General Mosconi viene alertando mediante documentos y artículos diversos sobre la aparición de **síntomas que muestran un funcionamiento deficiente del sector energético argentino**. La corrección de esos problemas requería, ya en aquellos tiempos, aplicar **reformas sin dilación**.

A principios de 2003, al publicar la “**Nueva Agenda Energética**” -y en base al estado del sector- el I.A.E. postuló la necesidad de **adoptar una nueva política energética** para superar los serios **problemas de fondo**.

En los primeros meses de 2004, el desajuste entre oferta y demanda comenzó a ser evidente. Se originó y se fue agravando como consecuencia de un efecto combinado de una creciente demanda energética impulsada por el crecimiento económico y una insuficiente oferta de gas natural para hacer frente a los requerimientos de la demanda.

El IAE –luego de analizar profundamente el funcionamiento sectorial- hizo pública en ese año su caracterización de este problema afirmando que la Argentina ingresaba en **una crisis energética de características estructurales**, que de no ser adecuadamente tratada comprometerá en el mediano plazo el normal abastecimiento interno de servicios públicos esenciales (gas y electricidad), con afectación a los países vecinos.

En aquel momento, ya hace más de dos años, señalamos lo siguiente:

- **“Superar esta crisis demandará tiempo y un sólido plan de medidas gubernamentales”.**
- **“Argentina enfrenta un cambio de paradigmas en su sector energético, que debe ser asumido con realismo ya que implica una visión estratégica del futuro muy diferente a la de los últimos dos lustros y también desfavorable”. Argentina había dejado de ser un país gasífero.**

“La reducción significativa del horizonte de reservas de gas abre serios interrogantes sobre un **abastecimiento sustentable y competitivo** a mediano y largo plazo, poniendo en riesgo la **autonomía y seguridad** alcanzadas en el pasado”.

- **“Argentina que había asumido un rol de “exportador neto” de petróleo, gas y electricidad, se verá obligado a convertirse en “importador” creciente”.**



INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA "GENERAL MOSCONI"

## II- EI ESTADO DE SITUACIÓN DEL SECTOR ENERGETICO EN EL AÑO 2006

Durante el corriente año, los indicadores del funcionamiento sectorial se han ido agravando; el desequilibrio entre oferta y demanda es ahora percibido en forma clara por la población, y también, por los sectores productivos. Ello origina una **creciente preocupación e incertidumbre** en todas las regiones del país; que son reproducidas diariamente por la prensa oral y escrita.

La severa escasez de gas oil está afectando seriamente a las actividades agropecuarias y al transporte; se prevé declarar la "emergencia energética" en diversas provincias; cámaras empresarias acuerdan aplicar programas de ahorro de energía en el próximo verano; se registran nuevos atrasos en el lanzamiento de obras, etc. El gobierno, sin embargo sigue negando la existencia de problemas pero la realidad indica que ya esos problemas no puedan ser soslayados (Ver RES 1281/06 de la S.E.). Es más, en el afán de minimizar el problema, se oculta información y se descalifica a quienes expresan disidencias con la visión oficial.

El IAE General Mosconi, ratificando una política institucional mantenida inalterable durante sus 23 años de existencia, viene difundiendo su voz de alerta y profunda preocupación ante el **incremento y diversidad de los desequilibrios y limitaciones** que afectan el abastecimiento de la demanda de los combustibles líquidos, del gas natural y de la electricidad, tanto en lo que se refiere al mercado interno como a los contratos de exportación vigentes. Busca antes que nada transparentar la problemática y generar conciencia sobre la gravedad de la situación antes de que sea tarde; y a la vez, proponer un conjunto de acciones concretas para resolverla.

El IAE afronta el debate en los ámbitos académicos, periodísticos, empresarios y políticos; aporta soluciones y reclama al Gobierno Nacional que difunda información clara y confiable sobre las dificultades existentes; que atienda debidamente los reclamos y que no se demore en adoptar "**un cambio de rumbo**", que se hace imperioso para poder superar los riesgos de desabastecimiento (actuales y futuros).

Se reseñan a continuación algunos elementos generales que dan marco a la actual situación:

### **a) El Contexto General**

- Fuerte **crecimiento económico** desde hace 50 meses.
- Sostenido **incremento de la demanda** de productos y servicios energéticos, asociada al crecimiento económico.
- **Precios y Tarifas energéticos con significativo retraso** en el mercado interno con respecto a sus costos económicos y con relación a los precios vigentes en el MERCOSUR para productos similares.



b- La situación de cada subsector energético

• Petróleo y Combustibles Líquidos:

- No se han descubierto yacimientos importantes desde hace 15 años y la exploración es hoy menor que hace 20 años.
- Fuerte declinación de la producción de petróleo desde 1998.
- Aumento del consumo interno de productos refinados; reducción de los saldos exportables de crudo y derivados.
- Las destilerías operan al máximo de su capacidad instalada y no pueden abastecer la demanda interna, a pesar de ser Argentina un exportador de crudo.
- Existe un déficit creciente en el abastecimiento interno de gas oil.

• Gas Natural

- La situación actual en materia gasífera muestra una **clara debilidad estructural de todo el sistema energético argentino que no será fácil superar.**
- Las reservas de gas natural bajaron de aproximadamente 30 años a fines de los años 80 a menos de 10 años en la actualidad. La actividad exploratoria en áreas nuevas o no exploradas es prácticamente nula.
- La limitación de la oferta de gas natural, cuya producción doméstica se halla estancada desde 2004, obliga a limitar suministro al mercado interno y a los contratos de exportación.
- Argentina desde 2004 viene necesitando cantidades crecientes de gas natural importado.

• Energía Eléctrica

- La situación del sector eléctrico es altamente incierta; la demanda crece en forma sostenida pero no se incrementa la oferta de nueva generación.
- **El Sistema Interconectado Nacional opera al límite de su capacidad disponible.**



INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA "GENERAL MOSCONI"

- El sistema eléctrico asume riesgos crecientes en su funcionamiento; estos han sido claramente diagnosticados por organismos oficiales (ver informe de riesgos de CAMMESA 2006).
- El sector industrial tendrá contratos "interrumpibles" y deberá proveerse su demanda adicional por sobre los niveles de 2005.

### c- Los principales factores de riesgo

En el contexto descrito, aparecen varios factores de riesgo para el desarrollo futuro del sector, que son de cuatro tipos: financieros, técnicos, contractuales e institucionales.

- Riesgos Financieros:

Los proyectos nuevos hacen un uso creciente de fondos públicos, lo que hará a la inversión energética fuertemente dependiente del erario público, y por lo tanto, sustentada en los superávit fiscal y externo.

- Riesgos Técnicos:

El crecimiento de demanda sin expansión de oferta llevará inexorablemente a la pérdida de calidad del servicio, al corte parcial y al aumento del costo.

- Riesgos Institucionales y Regulatorios:

- **Fuerte concentración de decisiones en el Ministerio de Planificación**, a expensas de un serio debilitamiento de la Secretaría de Energía y de los Entes Reguladores.

- Cambios regulatorios permanentes y mecanismos alternativos para lanzar obras de ampliación y adquirir combustibles (leyes, fondos fiduciarios, subsidios, cargos específicos, etc), con perjuicio en muchos casos para los usuarios.

Como ejemplo, puede citarse que el sistema de ampliación de gasoductos por medio de la combinación de fideicomisos y cargos específicos, es menos ventajoso que el mecanismo previsto en las licencias gasíferas aún no renegociadas (por mayor plazo y precio de las obras, porque los usuarios deben comenzar a pagarlas antes de su finalización, porque exige esfuerzo de financiamiento al Estado, etc.)

- **Alta incertidumbre sobre reglas de juego sectoriales que generan un clima negativo para la inversión privada.**



INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA "GENERAL MOSCONI"

- Riesgos Contractuales:

Al no haber concluido en plazos razonables las Renegociaciones de los contratos de Concesión (Gas y Electricidad), dispuestas por la Ley de Emergencia Pública (2002) se extienden innecesariamente las situaciones de conflicto y aparecen problemas no previstos en los contratos.

En síntesis, podemos afirmar que nos encontramos ante un sector energético que enfrenta dificultades crecientes para abastecer la demanda; el modelo de los '90 ha caído en desuso, pero al no haber sido reemplazado por un nuevo sistema de organización coherente se produce una transición que genera gran incertidumbre hacia el futuro.

Este panorama nos impone a todos perseverar en los esfuerzos tendientes a evitar que **la Energía se convierta en un limitante del crecimiento económico y del desarrollo sostenido.**

En base a la descripción del estado de situación y a los riesgos enunciados se concluye que:

- 1) Se hace necesario plantear un nuevo modelo de organización del sector energético argentino, que permita resolver los grandes problemas detectados y hacer frente a los desafíos planteados.
- 2) Los datos oficiales sobre las reservas de hidrocarburos gasíferos con que cuenta la Argentina nos indican claramente que hoy el desarrollo energético en base a la penetración continua del gas natural ya no es sustentable. Es necesario implementar reformas profundas para lograr un abastecimiento energético diversificado.
- 3) El paradigma energético de la Argentina de los '80 y '90 cambió: de un concepto de abundancia relativa del recurso gas natural a precios bajos, debemos pasar a un recurso escaso con precios crecientes en un plazo previsible, lo que implica afrontar cambios culturales en la forma de planificar la energía hacia el futuro.
- 4) La inversión en el sector energético está en crisis; la inversión no fluye "naturalmente y en forma anticipada" para satisfacer una demanda energética que crece al ritmo de una economía en expansión.

**Reestablecer el flujo de inversión -privada y pública- en el sector e energía y su repago por un sistema coherente y eficiente de precios y tarifas, constituye el mayor desafío no resuelto por la actual administración.**



INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA "GENERAL MOSCONI"

### **III- LAS PROYECCIONES DE CORTO Y MEDIANO PLAZO DEL I.A.E. (2007- 2011)**

#### **III.1- Marco General**

Las proyecciones del IAE se inscriben en un contexto internacional y regional caracterizado por:

- **Mercado Internacional**

Los precios del petróleo WTI en el 2006 –precio director de la energía en el mercado mundial- cotizan en promedio en torno a los 65 U\$S/bbl. El IAE ha considerado en sus proyecciones un nivel de los precios del petróleo WTI en el mediano y largo plazo ubicados en un entorno de 45/50 U\$S/bbl en promedio; valores superiores a los históricos pero inferiores a los máximos alcanzados. Estos nuevos niveles de precios tornarán competitivos la utilización de recursos energéticos no utilizados en el pasado

Las limitaciones en la oferta y el simultáneo crecimiento de la demanda provocará que Argentina vaya requiriendo mayores volúmenes de energéticos importados (Fuel-oil; gas oil; gas natural; energía eléctrica), cuyos precios mayores que los vigentes en el mercado doméstico, tendrán incidencia creciente en este mercado (costos, precios y tarifas).

- **El Contexto Regional**

El Cono Sur de nuestro continente está fuertemente perturbado en materia energética y sin soluciones integrales inmediatas por:

\* Las restricciones de suministro gasífero de Argentina a Chile, Brasil y Uruguay, que se producen desde comienzos de 2004.

\* La reorganización y Nacionalización del Sector Hidrocarburos en Bolivia anunciada en marzo de 2006.

**Lamentablemente esto afecta las relaciones políticas entre los países y el avance del proyecto de Integración Energética Regional.**

#### **III.2- Los pronósticos tendenciales de la evolución de los Subsectores Energéticos en Argentina**

- **Petróleo**

- La tendencia declinante de la producción de petróleo doméstico que se observa desde 1998 **se mantendrá por lo menos por el próximo quinquenio.**
- Se mantendrá la tendencia de **incremento de la demanda de productos** petroleros refinados en el mercado interno (gas oil y naftas).



- **Los saldos exportables** disminuirán hasta anularse y - de no revertirse la tendencia - **hacia el año 2010 es altamente probable que nuestro país comience a importar (nuevamente) petróleo crudo.**
  
- Continuará la **tendencia creciente** a importar derivados del petróleo (Fuel oil y gas oil);
  
- **Gas Natural**
  - Argentina **agudizará en los próximos años sus problemas de abastecimiento** de gas natural, tanto por el incremento de la demanda interna como por la indefinición boliviana; ello agudizará el abastecimiento a Chile y al mercado interno.
  
  - Esto se traducirá a su vez en **mayores importaciones de Fuel oil y Gas oil** para el abastecimiento de centrales eléctricas y la industria.
  
- **Energía Eléctrica**
  - Los problemas para hacer frente a la demanda serán en 2007 y 2008 cada vez más complejos, lo que **implica un mayor riesgo de cortes que en situaciones de funcionamiento normal.**
  
  - No es esperable que en el actual contexto económico e institucional **exista una corriente inversora para construir nuevas centrales eléctricas.**
  
  - Una visión realista indica que las centrales de Atucha II y Yacyretá, anunciadas por el gobierno, no estarán terminadas antes de 2010/11 y, por lo tanto, no contribuirán a resolver el problema inmediato.

#### **IV- PROPUESTAS DEL IAE PARA SUPERAR LA CRISIS**

En vista de la gravedad de la situación descrita que abarca a todo el sector energético, y que considerando el crecimiento de la demanda tenderá a agravarse con el paso del tiempo, el IAE propone la adopción de un conjunto de medidas que permitirán superar esta situación crítica y encaminar el sistema energético por la senda de la "normalidad".

La propuesta del IAE se compone de un conjunto de "medidas urgentes" de aplicación inmediata y un segundo conjunto de acciones que hemos denominado "medidas de fondo".



**A- MEDIDAS MUY URGENTES (a implementar antes de los próximos 60 días)**

a) Energía Eléctrica:

\* Contratación y construcción de 2 centrales térmicas de 1.600 MW (FONINVEMEN) con una eficaz gestión y seguimiento que permita cumplir en precio y plazos con su entrada en operación durante el año 2008.

b) Hidrocarburos:

\* Instrumentación y firma de Contratos de importación a largo plazo de gas con Bolivia. Aún resta acordar en forma precisa con Bolivia algunos temas de gran importancia: precio del gas natural a lo largo de los próximos 20 años; fórmulas de reajuste de dicho precio; cronograma de ampliación de los volúmenes diarios y anuales de gas; etc.

\* Ejecución de las obras en yacimientos bolivianos que permitan contar con el volumen de gas acondicionado para su inyección en el gasoducto GNEA.

\* Licitación y Construcción del gasoducto GNEA: si bien existe amplio consenso sobre la necesidad de esta obra, subsisten todavía importantes incógnitas sobre su lanzamiento inmediato.

c) Plan energético de Mediano Plazo: Las inversiones imprescindibles.

La Argentina necesita un **Plan Energético de Largo Plazo**. Su elaboración llevará sin duda un tiempo considerable y debe comenzarse de inmediato.

No obstante, en lo inmediato debe contarse con un **Plan de Mediano Plazo** (2007-2012) que cuantifique en forma clara y precisa la inversión mínima necesaria en cada sector por año en: centrales eléctricas; grandes líneas de transmisión; perforación de pozos petroleros; oleoductos y gasoductos; ampliación de refinerías; etc.

Este "catálogo de obras imprescindibles" permitirá evaluar y transparentar la "marcha de inversión en el sector"; los eventuales atrasos; las responsabilidades; las necesidades de financiación; etc.

d) Gestión de Demanda:

Aplicar en forma inmediata con alcance nacional un "**Programa de Uso Racional de la Energía**", orientado a atenuar los picos de demanda estacionales que se hayan previsto para los próximos meses, así como para los años 2007 y 2008.

Por tratarse de un Programa destinado a administrar la situación de emergencia, debe asignarle prioridad a las medidas que aporten reducciones de demanda en el corto plazo. En paralelo, se propicia instrumentar acciones de carácter permanente, aplicando las mejores prácticas y la experiencia internacional exitosa en esta materia.



INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA "GENERAL MOSCONI"

e) En lo institucional y contractual:

- Concluir inmediatamente la renegociación de los Contratos de Concesión de los servicios públicos de transporte y distribución de gas natural y energía eléctrica. En función de dicha renegociación, encarar una recomposición gradual de los precios y tarifas de energía, orientada a que alcancen los valores económicos que permitan sostener el crecimiento del sector.
- Sancionar **un régimen nacional de tarifa social** (electricidad, gas natural y GLP), para los sectores sociales de baja capacidad de pago. El Estado debe tomar como prioritario el acceso universal a servicios públicos para la totalidad de los habitantes; los subsidios explícitos compensan las diferencias en la capacidad de pago.

**B. LAS MEDIDAS DE FONDO PARA REESTRUCTURAR EL SECTOR ENERGIA**

El conjunto de medidas sugeridas son de índole organizativa e institucional y las hemos agrupado en cinco áreas temáticas:

1. Reestructurar el Estado para ejercer roles indelegables.
2. Reorganizar el sector hidrocarburos (Petróleo y Gas).
3. Reorganización del sector energía eléctrica.
4. Renegociar los Contratos de Concesión de los Servicios Públicos Energéticos, particularmente los relativos a transporte y distribución de gas natural y energía eléctrica.
5. Adecuar tarifas y precios energéticos, transparentar subsidios; clarificar el financiamiento.

A continuación se hace un detalle de las principales medidas en cada rubro temático.

**1. Reestructurar el Estado para ejercer roles Indelegables**

- Planificación Energética Estratégica de largo plazo
- Entes reguladores independientes del Gobierno (Ente Unico de EE y Gas Natural)
- Transparentar el funcionamiento sectorial produciendo información pública actualizada y confiable.
- Desarrollo y promoción de nuevas tecnologías de producción y de ahorro energético.



INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA "GENERAL MOSCONI"

- Desarrollo del potencial hidroeléctrico.

## **2. Reorganizar el Sector de los Hidrocarburos**

La misma comprende las siguientes acciones:

- Sanción por el Congreso de una **nueva Ley de Hidrocarburos**, única para todo el territorio nacional; inspirada en la legislación internacional más moderna.
- Caducidad de las Concesiones petroleras y gasíferas al vencimiento de las mismas (2017); sin prórroga y con reversión sin cargo al Estado.
- Diseño de una nueva Política Exploratoria en áreas continentales y marinas, utilizando como base conceptual el Contrato de Asociación con el Estado, a través de licitaciones públicas internacionales.
- Ejercicio de la Autoridad de Aplicación y Control por Organismos Interjurisdiccionales a crearse.
- Garantizar el control de los actuales Contratos de Concesión en materia de producción, planes de inversión e impactos ambientales en el marco de lo dispuesto para estos fines por la ley N 17.319, hasta el fin de sus concesiones.
- **Realizar una Auditoría Independiente de Reservas de Hidrocarburos que determine la real situación del inventario de reservas.**
- Exigir la entrega de toda la información geológica existente, de acuerdo a la ley N 17.319, en poder actualmente de las empresas que cuentan con Permisos de Exploración y Concesiones de Explotación, en las áreas donde han efectuado o efectúan actualmente campañas de prospección, perforación y producción.

## **3. Reorganizar la Generación Eléctrica**

- Derogar el sistema de retribución por costos marginales de generación y reemplazarlo por un sistema que retribuya los reales costos de producción; establecer un sistema de precios máximos que no supere el costo marginal de largo plazo.
- Promover la instalación de nuevas unidades de generación (nuevas centrales) mediante contratos firmados por las empresas distribuidoras y los grandes usuarios a precios de



INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA "GENERAL MOSCONI"

licitación competitiva, con contratos de largo plazo pagados por la demanda y aprobados por el Estado.

- Instrumentar un sistema de normalización que incluya convergencia de la retribución a la energía producida por centrales existentes y nuevas en plazos razonables.

#### **4. Renegociar los Contratos de Concesión de los Servicios Públicos de Energía Eléctrica y Gas Natural**

- Cumplir con lo establecido en la Ley de Emergencia Pública
- Establecer un sistema de tarifas justas y razonables que garanticen recupero de costos eficientes y rentabilidad razonable.
- Ratificar el Sistema de prestación de Servicios Públicos por concesionarios independientes del concedente.

#### **5. Sincerar tarifas; transparentar subsidios; clarificar el financiamiento**

- El Sistema Tarifario debe alcanzar gradualmente los valores que retribuyan los costos totales reales de producción de los servicios y reflejen los costos de oportunidad de cada recurso.
- Los Subsidios deben ser determinados exclusivamente con finalidad social dentro del presupuesto nacional
- Se debe derogar el régimen de financiamiento denominado de "Cargos Específicos".
- Crear "Fondos Específicos" con fines determinados para la ejecución de obras no financiadas por tarifas, previstas expresamente en los Planes Energéticos.

### **V- A MODO DE CONCLUSION: EL LARGO PLAZO REQUIERE UN NUEVO ENFOQUE ESTRATEGICO PARA EL SECTOR ENERGETICO ARGENTINO**

Argentina enfrenta hoy un conjunto de graves problemas para hacer frente a una demanda energética creciente. Estos problemas están claramente diagnosticados y descritos en los párrafos precedentes; básicamente se producen porque el proceso de inversión en infraestructura energética no fluye normalmente. Esto provoca, ante el crecimiento de la demanda, una situación de abastecimiento cada vez más riesgosa. Lo que nos hace prever que el corto y mediano plazo están seriamente comprometidos (próximos 3 años).



INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA "GENERAL MOSCONI"

Los problemas de falta de inversión son generalizados y se producen en todas las ramas del sector energético.

Para afrontar esta situación hemos propuesto un conjunto de "medidas urgentes" y un conjunto de "medidas de fondo" que apuntan a una nueva organización y una nueva forma de gestionar el sector.

El largo plazo presenta sin embargo otros problemas que deben ser resueltos en un marco conceptual muy distinto del que rigió en los 90 (Mercado sin Estado) y también muy distinto del que rige actualmente (con Estado pero improvisado y confuso y sin Mercado).

El largo plazo sólo será mejor que el presente si somos capaces de redefinir claramente enfoques y roles, y sobre todo si somos capaces de fijarnos grandes objetivos y gestionarlos con idoneidad, honestidad y racionalidad persiguiendo sólo el bien común.

En este contexto, el Largo Plazo plantea los siguientes grandes desafíos:

**1) Satisfacer la demanda energética en forma segura, económica y compatible con el medio ambiente, haciendo uso de las potencialidades de los recursos naturales y tecnológicos que el país dispone.**

**2) Reconquistar para la producción nacional el mercado interno de energía. Hoy el autoabastecimiento energético aparece seriamente comprometido tanto en petróleo como en gas; una política agresiva en busca de su recuperación puede permitir que Argentina vuelva en el mediano plazo a gozar de las ventajas comparativas en este Sector.**

**3) Restablecer el ritmo de inversión energética por parte del Sector Privado y complementariamente por el Sector Público en proyectos prioritarios.**

**4) Asumir con carácter de premisa básica que no puede haber país soberano que resigne el control de sus recursos energéticos dejando los mismos en manos exclusivas del mercado, porque ello puede redundar en hipotecar su crecimiento y en la desprotección de las generaciones futuras.**



INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA "GENERAL MOSCONI"

Para acometer con éxito esos desafíos es fundamental que Argentina defina en forma abierta y participativa un conjunto de objetivos estratégicos; y que una vez adoptado sea **política de estado**.

El Gobierno Nacional, sus organismos y las Provincias tienen un rol fundamental en la dirección y la concreción de ese proceso participativo; nadie debe ser excluido de este proceso ni excluirse voluntariamente: los partidos políticos, las ONG y las universidades y las cámaras empresarias deben ser actores fundamentales.

Nuestro país enfrenta el cambio del paradigma energético utilizado en los '80 y '90 basado en la utilización intensiva de gas natural de bajo precio como columna vertebral del sistema energético. La situación actual dominada por la escasez gasífera y el ingreso masivo del gas natural importado impone diseñar en el largo plazo **una matriz energética diversificada** que debe surgir de una combinación de la utilización de las fuentes energéticas de que Argentina dispone, combinadas con los intercambios con el sector externo (importaciones y exportaciones) que resulten convenientes.

### **EL PRIMER GRAN OBJETIVO: UNA MATRIZ MAS DIVERSIFICADA**

Mediante la Planificación Energética será posible avanzar en dirección a una nueva matriz energética y más diversificada en la utilización de recursos que la actual y menos dependiente del gas natural con una adecuada composición que contenga:

a) **Mayor aporte hidroeléctrico:**

Cuyo desarrollo se ha paralizado en nuestro país en los últimos 15 años. Para ello es fundamental que se elabore en forma urgente un Catálogo de "proyectos elegibles" con Factibilidad completa y actualizada y además se aliente la construcción de nuevos proyectos binacionales: Garabí y Corpus.

b) **Mayor utilización de la Energía Nuclear:**

La posibilidad de una mayor utilización de la energía nuclear está supeditada a la realización de un Estudio Integral largamente demorado, iniciándose con "La Factibilidad de las 4ta. Central Nuclear".

Entre otras cuestiones, debe definir las especificaciones tecnológicas y las condiciones técnicas, económicas, financieras y ambientales bajo las cuales será posible una mayor participación de esta fuente energética en el suministro energético futuro.

Este estudio permitirá adoptar decisiones estratégicas para los próximos 30 años en este sector.



INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA "GENERAL MOSCONI"

c) **Mayor utilización de Energía Eólica:**

El potencial eólico argentino es importante. La dimensión que esta fuente puede tomar en el abastecimiento energético aún no está determinada con precisión.

Para ello propiciamos la construcción de una Planta "demostración" de gran escala (100/200 MW). En base a su performance se podrán cuantificar los parámetros técnicos y económicos que determinen la participación de esta fuente en el abastecimiento de largo plazo.

d) **Biocombustibles**

En determinadas condiciones de precios internacionales del petróleo, pueden jugar un rol importante en el abastecimiento futuro, disminuyendo la presión de la demanda sobre los derivados del petróleo.

e) **Más Gas Natural Nacional e Importado**

Argentina debe hacer un esfuerzo considerable para atraer inversiones de riesgo para la exploración de áreas que permitan incrementar el suministro de gas natural nacional.

Simultáneamente debe evaluar el acceso al gas natural importado en forma diversificada, introduciendo el gas natural licuado. Para ello será necesario realizar los estudios que determinen la oportunidad y conveniencia de la utilización de esta fuente energética, hoy no utilizada en nuestro país.

f) **Carbón**

El actual contexto exige evaluar su inserción complementaria en generación eléctrica, desde el punto de vista económico y ambiental y su procedencia como forma de diversificación de la matriz de oferta.

**SEGUNDO GRAN OBJETIVO: APLICAR UNA POLITICA DE USO RACIONAL DE LA ENERGIA**

Resulta necesario institucionalizar la Gestión de Demanda, definiendo y poniendo en vigencia una "POLITICA DE USO RACIONAL DE LA ENERGIA" en forma permanente.

La misma debe sustentarse tanto en la educación permanente del consumidor como en el uso de incentivos económicos para inducir conductas racionales de ahorro energético; en el financiamiento de programas de equipamiento para el uso eficiente de la energía en la industria, en la construcción y en el sector doméstico, y en el uso de incentivos normativos y económicos para inducir conductas racionales de ahorro energético.

Se propicia adoptar los instrumentos y mecanismos que aportan resultados exitosos, en la amplia experiencia internacional disponible en esta materia.



INSTITUTO ARGENTINO DE LA ENERGIA "GENERAL MOSCONI"

### **TERCER GRAN OBJETIVO: GARANTIZAR UN FLUJO DE INVERSION GENUINO HACIA EL SECTOR ENERGETICO.**

Es necesario crear condiciones jurídicas, políticas y económicas para que el flujo de inversión se dirija al sector energético para satisfacer una demanda siempre creciente. El Estado juega un rol fundamental al orientar, al garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, al permitir al inversor eficiente recuperar sus inversiones y también como inversor supletorio en el desarrollo de proyectos de infraestructura energética, que siendo de interés general su realización no sea acometida por el sector privado.

Los precios de importación por su parte deben actuar como un incentivo para la sustitución de importaciones que nos permitan recuperar nuestra autonomía energética.

### **CUARTO GRAN OBJETIVO: ASEGURAR LAS CONDICIONES PARA EL FINANCIAMIENTO SECTORIAL SUSTENTABLE**

Ello se logra con un sistema de precios y tarifas razonables, con regulación estatal cuando ello corresponda y con un sistema impositivo que canalice fondos públicos para fines claramente determinados y con instrumentos dotados de gran transparencia en su administración y control.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2006.

***La Comisión Directiva  
del Instituto Argentino de la Energía  
"General Mosconi"***